



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2017

En Murcia se reúne el día 6 de abril de 2017 la Junta de Facultad a las 16.00 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria. Se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de Junta de 23 de febrero de 2017. Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano inicia su informe excusando la ausencia a la reunión de: D. Juan Carlos Argüelles Ordóñez, D^a Belén López Morales, D^a M^a del Mar Morales Torres, D. Antonio Ramírez de la Fe, D. Cándido Gutiérrez Panizo, D. Eliseo Belda Mellado, D. José M^a Vázquez Autón y D^a Belén Linares Padierna.

También informa de las siguientes reuniones y visitas:

-Reunión con el Rector y Vicerrector de Coordinación.

El 26 de enero mantuvimos una reunión con el Rector sobre las necesidades de la Facultad especialmente centradas en la visita de evaluación de la EAEVE para concretar los distintos requerimientos, que algunos serán descritos en otros puntos de este informe. La reunión fue muy positiva y receptiva a las necesidades.

-Visita de ANECA para ACREDITACIÓN.-Se han recibido los informes provisionales de ACREDITACIÓN de los Grados de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CyTA) el día 23 de enero e informado a los profesores del Centro así como el del Grado de Veterinaria de el 20 de febrero. En ambos casos la evaluación es FAVORABLE con la calificación B, y con las recomendaciones siguientes:

CyTA

“Analizar la tendencia de la tasa de abandono de modo que, si siguen manteniéndose en niveles superiores a los establecidos en la memoria verificada, se puedan tomar medidas oportunas para tratar de mejorarlas”

VETERINARIA

-Establecer mecanismos formales que permitan de manera sistemática recoger la opinión de los colectivos clave sobre la vigencia del perfil de egreso del título.

-La realización de estudios de inserción laboral de los egresados del título.

-La realización de estudios de satisfacción entre los empleadores.

En ambos casos de tomarán las medidas oportunas que serán analizadas por la Comisión de Garantía de Calidad. En el caso de CyTA ya se han podido realizar propuestas de mejora por parte de la CGC, al haberse recibido el informe con antelación a su última sesión.

-Seguimiento de la CERTIFICACIÓN del SIGC:

Con fecha 16 de febrero se ha remitido a ANECA el Autoinforme de seguimiento del SIGC, Programa AUDIT, sobre las Acciones de Mejora ya realizadas (14) e informando de las nuevas (12), tratadas en la CGC del 15 de febrero y que se presentará en esta Junta.

-Visita EAEVE Se ha realizado una reunión general de la Facultad para explicar el proceso de ACREDITACION con el SOP de Uppsala y en materia de bioseguridad con todos los



Departamentos, HCV y GDV. Está prevista para la semana que viene una reunión el miércoles 1 de marzo con los alumnos. Se va a participar en la visita de la Facultad de la Complutense de Madrid con un representante dentro de los días habilitados para los observadores.

-Consejos de Gobierno y Comisiones Universidad. En el Consejo de Gobierno del pasado 3 de febrero y en la Comisión Académica previa se aprobaron las transformaciones de distintas plazas de Áreas de Conocimiento:

Contratado Doctor a Titular de Universidad

- Fisiología Veterinaria 1
- Producción Animal 1

Titular de Universidad a Catedrático de Universidad

- Tecnología de Alimentos 3
- Sanidad Animal 1
- Medicina y Cirugía Animal 1

Nuevas plazas de Ayudantes Doctor:

- 1 Por necesidades de la Escuela de Enfermería de Cartagena en base el convenio con la Comunidad Autónoma: Área de Nutrición y Bromatología
- 1 Por conversión de profesores Asociados a Ayudante Doctor (24 créditos): Área de Nutrición y Bromatología

- Comisión de Planificación de 24 de enero de 2017:

Se aprobó la normativa de TFG propuesta por el Centro con la salvedad de modificar el anexo de autoría de la producción científica (solo para el caso de trabajos experimentales) derivada del TFG/TFM. El debate, en este punto, se centró en la idea de que al alumno no puede renunciar a sus derechos como autor del trabajo, por lo que se debe incluir en el anexo solo 2 escenarios, la autoría del alumno y del tutor, o de ambos y otras personas que puedan colaborar en el trabajo. La propuesta fue muy bien acogida por otros Centros con problemática similar y, menos por los centros en el que la experimentalidad no es la forma habitual de elaborar el TFG/TFM.

-Obras y adecuación de necesidades para la visita de la EAEVE:

Se ha mantenido una reunión de trabajo con representantes de la Unidad Técnica sobre las obras de adecuación de suelo de caballos y aislamiento de infecto-contagiosos de grandes y pequeños animales. El proyecto ha de ser valorado y hechos los oportunos concursos para su realización.

Se está trabajando en un estudio de necesidades y valoración de simuladores de animales (perros, caballo y vaca) para su solicitud al Vicerrectorado de Infraestructura, de cara a la futura convocatoria extraordinaria para la adquisición de inventariable para prácticas de elevado coste.

Se está recabando la información para elaborar la cartelería de la Facultad con la denominación en español y en inglés de cada dependencia para proceder a su colocación por parte de la Unidad Técnica.

Está pendiente la convocatoria de una reunión de trabajo para la gestión de los casos clínicos de los distintos agentes. El HCV ya está trabajando en una versión de prueba de su sistema. Con la información y necesidades estudiadas con ATICA, se realizará una petición vía PORTICO.

-Suscripción y acceso a revistas electrónicas. TFG/TFM



Se ha realizado la suscripción por parte del Vicerrectorado de Investigación de la revista Veterinary Clinics of North America en sus 4 líneas, y la Facultad mantiene la de Felis et Canis y Quercus. Las mismas se pueden consultar en la ruta de Biblioteca de nuestra Facultad que da acceso directo a la web de Bibliotecas de la Universidad <http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/centro/servicios/biblioteca>. Esta revista seguirá las normas de acceso de la Universidad y se invita a hacer uso de ella para investigación o trabajo de TFG/TFM en materias clínicas.

Sobre el acceso de los alumnos de TFG a la Hemeroteca Científica de la Universidad, se va a realizar una petición para que los alumnos de esta asignatura sean incluidos en el grupo de investigación, creado al afecto en el Vicerrectorado de Investigación, para poder acceder a las suscripciones de la Universidad con su correo electrónico y clave de acceso.

La normativa de Centro fue aprobada en la Comisión de Planificación de 24 de enero.

-Profesores Asociados para la asignatura de Prácticas Tuteladas:

Se han mantenido distintas reuniones con el Vicerrector de Profesorado y con el Coordinador para repasar las necesidades de profesorado de la asignatura de Prácticas Tuteladas para realizar la contratación de los Profesores Asociados necesarios. La disposición de ambos ha sido muy receptiva a las necesidades que se han planteado, debatidas con los Directores de Departamento, y son las siguientes:

- Se amplía el número de grupos en la POD de 4 que hay actualmente **a 5 grupos** (este año la matrícula es de 92 alumnos).

- Sobre la división de la asignatura en 5 partes para el reconocimiento de los coordinadores de los diferentes rotatorios: de momento **no se divide** la asignatura, se pospone estudiar esta posibilidad en el futuro

- Sobre la **contratación de Profesores Asociados**, los departamentos afectados están de acuerdo con la contratación de:

- *Departamento de Producción Animal*: 2 asociados 1+1 para el Rotatorio en la Granja Docente Veterinaria. Muy importante que se perfile bien la plaza para que sean los profesionales que se buscan.

- *Departamento de Medicina y Cirugía Animal*: 2 asociados 1+1 para Clínica ambulante de Vacuno (Rotatorio Hospital).

- *Departamento de Tecnología de Alimentos y Bromatología*: 9 Asociados 1+1 para el Rotatorio de Matadero. También hay acuerdo con la Consejería de Sanidad, que ya nos ha proporcionado la lista de Mataderos a los que tendrían que estar vinculadas las plazas.

-Convocatoria de adquisición de libros.

Se acaba de recibir la convocatoria para solicitar la compra de libros destinados al alumnado, con cargo a la convocatoria LIBROS 2017 de la Universidad. Esta convocatoria tiene por objeto la compra de libros para la biblioteca de la Facultad tanto de Grado como de Máster. Presupuesto de los Grados 3.856,17 € y 694,47 € para máster.

-Conferencia de Decanos de Veterinaria

El 18 de enero tuvo lugar la reunión de la Conferencia de Decanos de Veterinaria y la reunión de Aseguramiento de la Calidad del SOP de Uppsala a la que asistieron el Vicedecano de Ordenación Académica de Veterinaria, Secretaria de Facultad, enlace de la Facultad con la EAEVE para la visita (Prof. D. Eliseo Belda Mellado) y el Decano. En la



reunión se desarrollaron los criterios que se evaluarán en las distintas visitas organizadas por la entidad según el nuevo protocolo de Uppsala.

-Reunión con el Colegio de Veterinarios

Hemos mantenido una primera reunión con el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios repasando posibles vías de colaboración y la propuesta de mantener en breve una reunión de seguimiento del convenio.

-Acuerdos con otras Universidades.

Se ha establecido un acuerdo internacional mediante el programa Erasmus para el intercambio de estudiantes del Grado de Veterinaria con la Wroclaw University of Environmental and Life Sciences de Polonia.

3. Informes de ANECA relacionados con el SGIC y Titulaciones:

3.1 Informe de seguimiento del SGIC.

La Unidad de Calidad y Planificación Estratégica de ANECA ha sometido a revisión completa el expediente y ha decidido mantener la certificación AUDIT concedida a la Facultad de Veterinaria de Murcia el 02/12/2013. En el periodo aproximado de un año, y una vez que se cumpla el periodo de vigencia de éste (cuatro años desde la fecha certificación), será necesaria una nueva auditoría presencial para su renovación por idéntico periodo.

3.2 Informe final correspondiente al título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La Comisión de Acreditación de ANECA emitió, con fecha 22/03/2017, un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES. Se establece la siguiente recomendación con el objeto de mejora del título:

- Analizar la tendencia de la tasa de abandono de modo que, si sigue manteniéndose en valores superiores a los establecidos en la memoria verificada, se puedan tomar las medidas oportunas para tratar de mejorarla.

El seguimiento de este título por parte de ANECA tendrá un carácter TRIENAL.

La alegación enviada en este caso transmitió la preocupación del centro al respecto y que al ser detectada esta tasa de abandono, ya se habían propuesto y aprobado medidas de mejora en la Junta de Centro de 25/07/16.

3.2 Alegaciones enviadas al informe provisional de Grado en Veterinaria.

Las alegaciones presentadas con respecto al Criterio 7 (indicadores de satisfacción y rendimiento) fueron las siguientes:

Aunque en Marzo de 2016, fecha en la que se presentó el informe de autoevaluación, únicamente disponíamos de indicadores correspondientes a una cohorte de estudiantes graduada (promoción 2010-11 a 2014-15) y por tanto sólo la tasa de graduación en la duración del plan de estudios IN03.1 (27.96%). A día de hoy sí disponemos de la tasa de graduación RD IN03.2 (n+1) que es de 55.91 %.

Respecto a la observación que se hace en el IPA:

“La satisfacción del profesorado con el título ha sido del 2.73, 2.73, 2.77, 2.77, 3.12 para los cursos académicos 2010-11 al 2014-15, respectivamente.

La satisfacción de estudiantes con los recursos de 3.2, 3.4, 2.9, 3.1, 3.1 para los cursos académicos 2010-11 al 2014-15 respectivamente. Todos los datos de satisfacción han sido valorados sobre un máximo de 5.”

Se formula la siguiente alegación:

Aunque la satisfacción del estudiante con el profesorado se valora de 1-5, la satisfacción con la titulación de estudiantes y de profesorado se valora en una escala 1-4

Solicitamos la rectificación de dicho aspecto en la redacción del informe definitivo.



Respecto a las recomendaciones establecidas en el informe se enviaron las siguientes propuestas de mejora:

Recomendaciones	Acciones de mejora
Establecer mecanismos formales que permitan de manera sistemática recoger la opinión de los colectivos clave sobre la vigencia del perfil de egreso del título. La realización de estudios de satisfacción entre los empleadores.	AM1 Realizar encuestas a egresados y a empleadores.
La realización de estudios de inserción laboral	AM2 Analizar informe de inserción laboral.

3.3. Informe provisional correspondiente al título de Máster en Medicina de Pequeños Animales.

El informe de ANECA fue favorable, calificando todos los ítems con B. En cuanto a las recomendaciones finales fueron iguales a las establecidas para el Grado de Veterinaria, por lo que las acciones de mejora serán las mismas.

4. Aprobación, si procede, de la planificación docente en Grados para el próximo Curso Académico 2017-18.

4.1. Oferta de plazas en títulos de Grado y de Máster.

Se aprueba la oferta de plazas para los grados y másteres del centro según las siguientes tablas:

Título	Plazas 2016/2017	Plazas 2017/2018	Porcentaje Cupos Tiempo Parcial (2%) (*)
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	60	60	2
VETERINARIA	90	90	2

Título	Plazas 2017/2018	Porcentaje Cupos Tiempo Parcial (20%) (*)	Justificación (*)
MÁSTER EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS	22	1 (4%)	Complejidad en la gestión académica
MÁSTER EN GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE	25	1(4%)	Complejidad en la gestión académica
MÁSTER EN MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES	20	4 (20%)	
MÁSTER EN NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	25	2 (8%)	Complejidad en la gestión académica

(*) Reglamento de Progresión y Permanencia, del 2-20% de las plazas, el Vicerrectorado reserva el 20% de la oferta, en otro caso justificar.

También se aprueba el porcentaje de plazas para traslados en el centro:



**JUNTA DE FACULTAD
6-04-2017**



CENTROS (*)	% Total Alumnos Nacionales (5%)	% Total Alumnos Extranjeros (1%)	% Total Alumnos (Traslado dentro mismo título) (3%) (art. 3.3 Norma)
Facultad de Veterinaria	5	1	3

Y, la oferta de los centros referida a los itinerarios para obtener el grado:

TÍTULO	MODALIDAD	CUPO
De Licenciado en Veterinaria a Grado	A	10

4.2 Calendario académico, horario y coordinadores de Curso del Grado en Veterinaria.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica del Grado de Veterinaria, D. Octavio López Albors, expuso la propuesta de cambio de horario en los cursos 3º, 4º y 5º aprobada por la Comisión de Ordenación Académica del día 4/4/2017, tras varias sesiones de reuniones con el profesorado de todas las asignaturas y los estudiantes. Los antecedentes que han motivado estos cambios son los siguientes:

- Demanda reiterada de los estudiantes: suprimir las horas vespertinas sueltas de teoría
- Conflicto de horario de prácticas entre 2º y 3er curso
- Incorporación a prácticas de HVUM a las 11:00 h
- Incorporación a prácticas de GD a las 11:00 h

Como consecuencia, el horario de 1º y 2º cursos se mantendría con el formato actual, pero en 3º, 4º y 5º se proponen los siguientes cambios, para su aprobación en Junta de Centro:

- Intensificación de docencia de Grupo Único (teoría) durante las semanas previas al comienzo de los módulos de prácticas. Durante los 14 días iniciales de intensificación en el primer cuatrimestre el horario será de 8.00 a 14.30 h. En el 2º cuatrimestre dependiendo del curso la intensificación será de 1 ó 2 semanas.
- Tras la intensificación el horario será el siguiente:
 - Inicio jornada: 8:00 h (2 horas teóricas seguidas de Grupo Único)
 - Franja horaria de prácticas: 10:15 - 14:15 h
- Cada asignatura, a propuesta de los departamentos, ocupará la franja horaria que mejor se ajuste a sus características.
- La distribución horaria de Prácticas de Laboratorio, Prácticas Clínicas, Seminarios y Tutorías se publicará en Guía Docente y la Web de la Facultad
- Fin jornada: 14:15 h (excepto las asignaturas optativas)

Tras el amplio debate que siguió a la presentación de la propuesta, se procedió a su votación a mano alzada, resultando 34 votos a favor, 10 votos en contra y 6 abstenciones; por lo que la propuesta fue aprobada.

A continuación, la Vicedecana de Post-grado, Investigación e Innovación, D^a. Fuensanta Hernández Ruipérez presentó la siguiente propuesta que fue aprobada por unanimidad:

- Para Prácticas Tuteladas

	Rotación extraordinaria (1º cuatrimestre)	Rotación ordinaria (2º cuatrimestre)
Reunión para asignación de grupos	05-09-2017	30-01-2018
Comienzo rotación	25-09-2017	12-02-2018
Fin rotación	19-01-2018	08-06-2018
Plazo de entrega informes de las rotaciones	2-01-2018	18-06-2018 (JUNIO) / 19-07-2018 (JULIO)



- Para TFG
 - o Plazo de solicitud

Octubre 2017	Del 02/11/2017 al 14/11/2017
Febrero 2018	Del 05/02/2018 al 19/02/2018

- Calendario de defensa TFG del Grado de Veterinaria 2017/18

Convocatoria	Fecha inicio presentación TFG	Fecha fin presentación TFG	Fecha fin validación TFG por Tutor	Examen TFG
FEBRERO 2018	23/01/2018	03/02/2018	08/02/2018	15/02/2018
JUNIO 2018	18/06/2018	26/06/2018	29/06/2018	9-10/07/2018
JULIO 2018	17/07/2018	25/07/2018	28/07/2018	10/09/2018

Los coordinadores de curso para el curso 2017/18 serán los siguientes:

PRIMER CURSO 1º CUATRIMESTRE: Prof. Francisco Fernández Belda (Biología General y Mol.)
 PRIMER CURSO 2º CUATRIMESTRE: Prof. Diego Romero García (Deontología)
 SEGUNDO CURSO 1º CUATRIMESTRE: Profª. Rocío Ruiz Ybáñez Carnero (Parasitología)
 SEGUNDO CURSO 2º CUATRIMESTRE: Prof. Antonio Contreras de Vera (Epidemiol., Zoonosis y S. P.)
 TERCER CURSO 1º CUATRIMESTRE: Prof. Carlos Cárcelos Rodríguez (Farmacia y Farmacología)
 TERCER CURSO 2º CUATRIMESTRE: Prof. Juan Carlos Corrales Romero (Enfermedades Infecciosas II)
 CUARTO CURSO 1º CUATRIMESTRE: Profª Elisa Escudero Pastor (Farmacoterapia)
 CUARTO CURSO 2º CUATRIMESTRE: Prof. Antonio Rouco Yáñez (Economía Agraria)
 QUINTO CURSO 1º CUATRIMESTRE: Prof. José Murciano Pérez (Patología Quirúrgica y Cirugía Esp.)

4.3. Calendario académico, horario y coordinadores de Curso del Grado en CyTA.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, D. José Mª Ros García indicó que el horario y calendario académico se ha aprobado por la Comisión de Ordenación Académica del Grado en CyTA, con pequeños cambios sugeridos por algunos profesores. Las clases de 2º, 3º y 4º cursos comenzarán el próximo 13 de septiembre y de 1º curso el día 15. En 1º curso, primer cuatrimestre sólo hay un cambio en el horario de prácticas de la asignatura de Estadística que se realizarán de 9.00 a 11.00 horas y en 3º curso primer cuatrimestre se intercambian los horarios de algunas asignaturas.

Los coordinadores de curso para el curso 2017/18 pertenecerán a las siguientes asignaturas, cuando se aprueben las guías docentes, se especificará el profesor coordinador:

PRIMER CURSO 1º CUATRIMESTRE: Microbiología
 PRIMER CURSO 2º CUATRIMESTRE: Química II
 SEGUNDO CURSO 1º CUATRIMESTRE: Operaciones Básicas
 SEGUNDO CURSO 2º CUATRIMESTRE: Bioquímica II
 TERCER CURSO 1º CUATRIMESTRE: Nutrición Humana
 TERCER CURSO 2º CUATRIMESTRE: Industrias Alimentarias II
 CUARTO CURSO 1º CUATRIMESTRE: Industrias Alimentarias IV
 CUARTO CURSO 2º CUATRIMESTRE: Estrategias de Innovación y Desarrollo de Alimentos Elaborados

Se aprueban los puntos de la planificación del grado se CyTA sin ningún comentario



Por otro lado se presentó y aprobó la planificación de la Semana de Acogida y Preparación dirigida a los alumnos de 1º de CyTA que se desarrollará del 18-22 de septiembre de 2107, en horario de 9.00-11.00 horas.

5. Audiencia de Plazas. Designación de Vocal 2º Titular y suplente.

CATEGORIA: Profesor Titular de Universidad

DEPARTAMENTO: FISIOLÓGÍA

AREA DE CONOCIMIENTO: FISIOLÓGÍA

Titular: Octavio López Albors

Suplente: Rafael Latorre Reviriego

CATEGORIA: Catedrático de Universidad

DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

AREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

Titular: Francisco Laredo Álvarez

Suplente: José Joaquín Cerón Madrigal

CATEGORIA: Catedrático de Universidad

DEPARTAMENTO: SANIDAD ANIMAL

AREA DE CONOCIMIENTO: SANIDAD ANIMAL

Titular: M^a Elvira Ares Mazas

Suplente: David Reina Esojo

CATEGORIA: Catedrático de Universidad

DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA DE LOS ALIM., NUTRI. Y BROMATO.

AREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Titular: Fuensanta Hernández Ruipérez

Suplente: Josefa Madrid Sánchez

CATEGORIA: Catedrático de Universidad

DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA DE LOS ALIM., NUTRI. Y BROMATO.

AREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Titular: Antonio Bernabé Salazar

Suplente: José M^a Vázquez Autón

CATEGORIA: Catedrático de Universidad

DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA DE LOS ALIM., NUTRI. Y BROMATO.

AREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Titular: MERCEDES PALOMA VIRSEDA CHAMORRO

Suplente: JUAN IGNACIO MATE CABALLERO

6. Asuntos de trámite.

No se trató ninguno.

7. Ruegos y preguntas

La Prof. Silvia Martínez Miró ruega que se instale un punto de luz sensible al movimiento sobre la zona donde están instalados los TICA, porque la iluminación general no es suficiente para visualizar la pantalla durante la noche. Se acuerda que se solicitará en la aplicación PORTICO.

El Prof. Antonio Contreras ruega se siga insistiendo al rectorado, para que instale un aparcamiento de bicicletas con entrada controlada en las cercanías de la facultad para evitar



los robos y facilitar el uso de este sistema de movilidad. Además también se solicita algún acceso a duchas de los usuarios. Se acuerda reiterar la petición.

El Prof. Luis Almela ruega puntualidad a la hora de terminar las clases para que el profesor entrante no tenga que esperar.

Y se solicita hacer una consulta a la asesoría jurídica para saber si se puede impedir la entrada de los alumnos que llegan tarde, debido a que la entrada de muchas aulas se encuentra adyacente a la tarima donde el profesor imparte clase supone una distracción e interrupción continua.

Sin más asuntos que tratar, finalizó la Junta a las 18.00 horas, de lo que como Secretaria doy fe

Relación de asistentes:

Grupo A

Almela Ruiz, Luis
Alonso de Vega, Francisco
Bayón del Río, Alejandro
Contreras de Vera, Antonio
Del Río Alonso, Laura
Escudero Pastor, Elisa
Fernández del Palacio, Josefa
Gil Corbalán, María Antonia
Gómez Sánchez, Miguel Ángel
Hernández Ruipérez, Fuensanta
Laredo Álvarez, Francisco Ginés
Latorre Reviriego, Rafael Manuel
López Albors, Octavio Miguel
Lucas Arjona, Xiomara
Martínez Graciá, M^a Carmen
Martínez Tomé, Magdalena
Meseguer Zapata, Victor
Murciano Pérez, José
Parrilla Riera, Inmaculada
Ros Berruezo, Gaspar Francisco
Ros García, José María
Rouco Yáñez, Antonio José
Ruíz López, Salvador
Serrano Marino, José

Grupo B

García Martínez, Juan Diego
Gutiérrez Montes, Ana M^a
Martínez Miró, Silvia

Grupo C

Almagro López, Antonio
Bernabéu Bonafonte, Lucía
Carrasco Palazón M^a José
Criado Castro, Alejandra
Hernández Iniesta, Ana Belén
López López, Antonio Simón
López Pérez, Eva M^a
Lozano Picazo, Carmen M^a



Maciá Vicente, Laura
Moral Hidalgo, Cristina
Morcillo García, Marta
Munuera Formigo, Paula
Pascual Sanguino, Zurima
Porcel Goicoechea, Paula
Ramal Barea, Ismael
Rodríguez Blanc, Talía
Rosa González, Alicia
Sánchez Lorente, Amanda
Santiago Fuentes, Sergio
Segovia Martínez, Juan Luis
Sempere Chaves, Laura
Serrano Lara, Daniel
Tormos Mansilla, Virginia
Vera González, Elida Andrea
Vidal Mateo Arantza
Wipf Martínez, Adrián

Grupo D

Nicolás Tomás, M^a Luisa
Paredes Romero, Joaquín

Relación de documentos adjuntos

00 ORDEN DEL DÍA.pdf
01 Acta JF 23.02.17.docx
03 Ordenación Grado CyTA 2017-18.doc
03.1 Informe seguimiento Certificación SGIC Facultad Veterinaria-2016.pdf
03.2 Informe Final G en Ciencia y Tecnología de los Alimentos-1.pdf
03.3 Alegacion y plan de mejoras_Id MECD UMU_G_Veterinaria_2500988-2017.pdf
03.4 Informe provisional ANECA_UMU_M_Medicina peq. animales-.pdf
04. Acta Comisión Ordenación Docente 28-03-2017.pdf
04. Oferta plazas Facultad de Veterinaria 2017-18.docx
04.2 Calendario, Horario, y Coordinadores Grado Veterinaria Curso 2017-2018.doc
04.3 Calendario, Horario y Coodinadores Grado CyTA 2017-18.doc
04.4 SEMANA ACOGIDA Y PREPARACIÓN G CyTA 2017_18.ppt
05.Audiencia plazas.docx